

RIO GALLEGOS, 04 OCT. 2000

VISTO :

El Expediente N° 14.033/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la Lic. Gabriela LEMOS mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a las VI Jornadas Psicopedagógicas E. Psi.B.A.: "Alegría de Hacer(se) en Psicopedagogía" a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 13 y 14 de Octubre del corriente año organizadas por la Lic. Alicia FERNANDEZ ;

Que la docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que ha solicitado ayuda a dicho Fondo por segunda vez en el presente año ;

Que obra Despacho N° 068/00 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar la suma de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00) de los tipos de capacitación y actualización Art. 2- Nivel 1- Anexo 1- del Acuerdo N° 199/93 ;

Que se deja constancia que la presente ayuda económica se otorga reducida al 50% según lo previsto por el Anexo II del Acuerdo N° 199/93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Gabriela LEMOS la suma de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica de los tipos de Capacitación y Actualización – Art. 2- Nivel 1- Anexo I del Acuerdo 199/93, para asistir a las VI Jornadas Psicopedagógicas E. Psi.B.A.: "Alegría de Hacer(se) en Psicopedagogía" a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 13 y 14 de Octubre del corriente año, organizada por la Lic. Alicia FERNANDEZ, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente ayuda económica se otorga reducida al 50 % según lo previsto en el Anexo II del Acuerdo N° 199/93.-

ARTICULO 3° TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dese a conocer , cumplido, ARCHIVASE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA

ACUERDO

N°




Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

510